



**Estados Financieros**  
Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.**  
Miles de Dólares

---

El presente documento consta de:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros
- Notas explicativas a los Estados Financieros



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de  
Colbún Transmisión S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Colbún Transmisión S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Patricio Guevara R.

Santiago, 29 de enero de 2019

KPMG Ltda.

**Colbún Transmisión S.A.**
**Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2018 y 2017**
**(En miles de dólares)**

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre 2018 MUS\$	31 de Diciembre 2017 MUS\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	50	632
Otros activos no financieros, corrientes	8	25	257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	13.940	2.860
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	7	7
Inventarios corrientes	-	531	-
Activos por impuestos corrientes	11	1.022	673
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>15.575</b>	<b>4.429</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	40.111	14.368
Propiedades, planta y equipos	13	328.062	107.260
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>368.173</b>	<b>121.628</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>383.748</b>	<b>126.057</b>

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre 2018 MUS\$	31 de Diciembre 2017 MUS\$
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.294	3.136
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	51.672	11.542
Pasivos por impuestos corrientes	16	-	346
Otros pasivos no financieros	-	1.027	987
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>55.993</b>	<b>16.011</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	15.b	62.546	23.033
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>62.546</b>	<b>23.033</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>118.539</b>	<b>39.044</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	99.235	28.891
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17.b	858	726
Otras Reservas	17.c	165.116	57.396
<b>Patrimonio Total</b>		<b>265.209</b>	<b>87.013</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>383.748</b>	<b>126.057</b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Resultados Integrales por Naturaleza**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(En miles de dólares)**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota	Enero - Diciembre	
	N°	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	6 y 18	40.060	29.546
Materias primas y consumibles utilizados	19	(9.789)	(1.728)
Gastos por depreciación y amortización	20	(8.411)	(6.279)
Otros gastos, por naturaleza	-	(527)	(442)
Otras ganancias (pérdidas)	22	9	61
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>21.342</b>	<b>21.158</b>
Costos financieros	-	(2)	(1)
Diferencias de cambio	21	(91)	106
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	-	<b>21.249</b>	<b>21.263</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	15.a	(5.740)	(5.708)
<b>Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas</b>		<b>15.509</b>	<b>15.555</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>		<b>15.509</b>	<b>15.555</b>
Estados de otros resultados integrales	Nota	Enero - Diciembre	
	N°	2018 MUS\$	2017 MUS\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>15.509</b>	<b>15.555</b>
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral total		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>15.509</b>	<b>15.555</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(En miles de dólares)**

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	31 de Diciembre 2018 MUS\$	31 de Diciembre 2017 MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de la operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	42.114	35.160
Otros cobros por actividades de la operación	129	-
<b>Clases de pago</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.528)	(1.656)
Otros pagos por actividades de operación	(695)	(3.943)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en ) la operación</b>	<b>40.020</b>	<b>29.561</b>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(7.907)	(7.715)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2)	(1)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>32.111</b>	<b>21.845</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(33.541)	(10.334)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(33.541)</b>	<b>(10.334)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
<b>Importes procedentes de préstamos</b>	<b>19.159</b>	<b>-</b>
Préstamos de entidades relacionadas	19.159	-
Dividendos pagados	(18.500)	(11.000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>659</b>	<b>(11.000)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(771)</b>	<b>511</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	189	9
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(582)</b>	<b>520</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	632	112
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>50</b>	<b>632</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**Colbún Transmisión S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(En miles de dólares)**

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018		28.891	57.396	726	87.013
<b>Cambios en Patrimonio</b>					
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida)				15.509	15.509
Otro resultado integral				-	-
Emisión de patrimonio		70.344	-	-	70.344
Dividendos		-	-	(18.500)	(18.500)
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios			-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	107.720	3.123	110.843
Total de cambios en patrimonio		<b>70.344</b>	<b>107.720</b>	<b>132</b>	<b>178.196</b>
<b>Saldo final al 31.12.2018</b>	<b>17</b>	<b>99.235</b>	<b>165.116</b>	<b>858</b>	<b>265.209</b>

	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2017		20.503	52.542	(7.821)	65.224
<b>Cambios en Patrimonio</b>					
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida)				15.555	15.555
Otro resultado integral				-	-
Emisión de patrimonio		8.388	-	-	8.388
Dividendos		-	-	(11.000)	(11.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	4.854	3.992	8.846
Total de cambios en patrimonio		<b>8.388</b>	<b>4.854</b>	<b>8.547</b>	<b>21.789</b>
<b>Saldo final al 31.12.2017</b>	<b>17</b>	<b>28.891</b>	<b>57.396</b>	<b>726</b>	<b>87.013</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

---

**COLBUN TRANSMISIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Índice	página
1. Información general	7
2. Descripción del negocio	7
3. Bases de presentación	10
3.1 Principios contables	10
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	14
4. Gestión de riesgo financiero	19
4.1 Política de gestión de riesgos	19
4.2 Factores de riesgo	20
5. Criterios contables críticos	22
a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas	22
b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)	22
6. Operaciones por segmentos	23
7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	24
a. Composición del rubro	24
8. Otros activos no financieros	24
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	24
10. Información sobre partes relacionadas	26
a. Accionistas mayoritarios	26
b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	26
c. Administración y Alta Dirección	28
d. Remuneración y otras prestaciones	28
d.1. Remuneración del Directorio	28
d.2. Miembros de la Alta Dirección que no son directores	28
11. Activos por impuestos corrientes	29
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	29
a. Detalle por clases de intangibles	29
b. Movimiento de intangibles durante el ejercicio	29
13. Clases de propiedades, planta y equipos	30
a. Detalle por clases de propiedades, planta y equipo	30
b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos	30
c. Otras revelaciones	31
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31
15. Impuestos a las ganancias	31
a. Resultado por impuesto a las ganancias	31
b. Impuestos diferidos	33
16. Pasivos por impuestos corrientes	33
17. Información a revelar sobre el patrimonio neto	33



---

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones	33
b. Ganancias (pérdidas) acumuladas	35
c. Otras Reservas	35
d. Gestión de capital	35
e. Dividendos	36
18. Ingresos de actividades ordinarias	36
19. Materias primas y consumibles utilizados	36
20. Gastos por depreciación y amortización	37
21. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	37
22. Otras ganancias (pérdidas)	37
23. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	38
a. Garantías comprometidas con terceros	38
b. Cauciones obtenidas de terceros	38
c. Contingencias	38
24. Moneda extranjera	39
25. Medio Ambiente	39
26. Hechos posteriores	39

---

**COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(En miles de dólares)

## **1. Información general**

Colbún Transmisión S.A. (la Compañía) se constituyó por medio de escritura pública de fecha 28 de junio de 2012, ante el Notario Público de Santiago Señor Raúl Undurraga Laso. El Rol único Tributario de la Sociedad es 76.218.856-2.

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 264, desde el 04 de diciembre de 2012, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Colbún Transmisión S.A. es una compañía transmisora de energía eléctrica, subsidiaria de Colbún S.A., que nace del proceso de reorganización de activos de transmisión eléctrica de esta última y de sus subsidiarias, para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N°4, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de Minería de 1982, la Ley General de Servicios Eléctricos, sobre propiedad y operación de instalaciones pertenecientes al sistema de transmisión troncal.

La Sociedad es una subsidiaria de Colbún S.A., quien posee el 100% en forma directa e indirecta.

El domicilio comercial de Colbún Transmisión S.A. se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

## **2. Descripción del negocio**

### **Objeto de la Compañía**

El objeto de la Compañía es el transporte de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal y dedicada, o de otras clasificaciones de instalaciones de transmisión definidas en la reciente Ley de Transmisión, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

### **El mercado eléctrico**

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Éste ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual aproximada de un 2,8% levemente menor al crecimiento del PIB durante el mismo período.

Chile cuenta con 3 sistemas interconectados y Colbún Transmisión S.A. opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de este sistema representa más del 99% de la demanda eléctrica de Chile y atiende a más del 98% de la población nacional.

El escenario regulatorio actual se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas técnicas y de seguridad por las cuales debe regirse

cualquier instalación eléctrica en el país, y en particular regula las actividades de generación, transporte (transmisión) y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la recientemente promulgada Ley N° 20.936/2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

- Definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
- Proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
- Modelo de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
- Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
- Regulación del Régimen de Acceso Abierto universal.
- Regulación de las compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.
- Nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador.

Como se ve del resumen regulatorio, el sector se divide en tres segmentos claramente diferenciados: Generación, Transmisión y Distribución. La Compañía participa en el segmento de Transmisión, tanto en la parte regulada (Sistema Nacional, Zonales y Polos de Desarrollo), como a través de contratos con clientes tanto Generadores como Clientes Libres para proveerles del Servicio de Transmisión (Sistemas Dedicados).

## **El negocio**

El negocio de Colbún Transmisión S.A. es el transporte de energía eléctrica. El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión y clasifica sus instalaciones en cuatro categorías: Sistemas de Transmisión Nacional, Sistemas de Transmisión Zonales, Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Transmisión Dedicados. Respecto de los tres primeros sistemas se establecen tarifas fijadas por el Ministerio de Energía y un régimen de acceso abierto universal en condiciones no discriminatorias. Para las instalaciones de transmisión de Sistemas Dedicados, deberá proporcionarse acceso siempre que exista capacidad técnica de transmisión disponible determinada por el Coordinador, sin perjuicio de la capacidad contratada o de los proyectos propios que se hayan contemplado fehacientemente al momento de la solicitud de uso del tercero interesado. Además, la normativa vigente fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determina la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tendrá derecho a percibir.

## **Los Sistemas Regulados**

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), que se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

Los tramos que conforman estos sistemas y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en base al o los Estudios de Valorización de los Sistemas de Transmisión que realiza un consultor elegido a través de una licitación pública internacional.

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación

asociada a éste remunerare la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente.

En el caso del Sistema de Transmisión Nacional la Ley N°20.936 estableció un período de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzó a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

### **Los Sistemas Dedicados**

Los ingresos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados se obtienen a partir de lo convenido en los contratos de transporte celebrados entre los usuarios y el propietario de las mismas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Sin perjuicio que las instalaciones dedicadas están destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, la autoridad podría eventualmente declararlas como Nacional, Zonal o de Polos de Desarrollo si es que cambian sus condiciones de operación y cumple con los requisitos correspondientes.

### **Expansión del Sistema**

Corresponde al Coordinador efectuar las licitaciones públicas internacionales de los proyectos de expansión, sean estas obras nuevas o de ampliación. La licitación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación de instalaciones existentes se resolverán según el VI ofertado, y serán remuneradas por el dueño de la instalación al respectivo adjudicatario, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las obras nuevas, donde los derechos de explotación y ejecución serán adjudicados al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

### **Las Instalaciones**

Colbún Transmisión S.A. cuenta con un total de aproximadamente 940 km de líneas de transmisión divididas en 330 km de líneas pertenecientes al segmento Nacional, 80 km pertenecientes al segmento Zonal y 530 km pertenecientes al segmento Dedicado. Además, posee 30 subestaciones.

### **Zona Centro Norte**

Los sistemas parten por el norte en la cuenca del río Aconcagua para la inyección de las centrales de su matriz Colbún S.A. y para el abastecimiento de algunos Clientes Libres (Codelco Andina, Anglo American para sus operaciones de Los Bronces y Chagres y Cemento Melón).

### **Zona Centro Sur**

El principal sistema es la línea que va desde la Subestación Colbún en la región del Maule o la Subestación Maipo en la Región Metropolitana, el que fue desarrollado originalmente para inyectar la generación del Complejo Colbún – Machicura directamente en la zona central del sistema y que ahora forma parte del Sistema Nacional. Adicionalmente este sistema es utilizado para conectar la División Codelco Teniente al sistema interconectado.

### **Zona Sur**

Cuenta con sistemas dedicados para la conexión de las centrales de su matriz Colbún y de terceros al sistema interconectado.

La subestación Mulchén forma parte de esta zona y está calificada como parte del Sistema Nacional y a ella se están conectando un número importante de otros generadores y ya tiene en operación una conexión para una empresa distribuidora.

### 3. Bases de presentación

#### 3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros de Colbún Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados con fecha 29 de enero de 2019.

La Compañía cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

**a. Bases de preparación y período** - Los presentes estados financieros de Colbún Transmisión S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

**b. Moneda funcional y efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera** - Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

**c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.12.2018	31.12.2017
Pesos	694,77	614,75
Unidades de fomento	0,0252	0,0229

---

#### d. Instrumentos financieros

**d.1. Activos financieros** – Todos los activos financieros se han clasificado como préstamos y cuentas por cobrar y corresponden a saldos con terceros y con entidades relacionadas por transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración. Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de la contraprestación recibida menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva).

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

**d.2. Deterioro de activos financieros no derivados** – La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

**d.3. Pasivos financieros** – Todos los pasivos financieros se han clasificado como otros pasivos financieros y corresponden principalmente a saldos con entidades relacionadas por transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras corrientes, las cuales han sido realizadas bajo normas legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración. Se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**e. Propiedades, planta y equipos** - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la transmisión de servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda (ver nota 5.b). Este valor de costo así determinado incluye -aparte del precio de compra de los activos- los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto.

Las obras en curso se traspasan al activo material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas.

**f. Intangibles distintos de la plusvalía** - Corresponden a servidumbres adquiridas para la construcción y funcionamiento de las líneas de transmisión. Se valoran a su costo de adquisición, menos las pérdidas de deterioro, en caso que corresponda.

**g. Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor de tres meses. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**h. Impuesto a las ganancias** - La Compañía determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta corriente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre las bases contables y tributarias de activos y pasivos se registran como impuestos diferidos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los impuestos corrientes y diferidos se registran en el Estado de Resultados Integrales o en el Estado de Otros Resultados Integrales, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de activo o de pasivo se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y los pasivos se cancelen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades

tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la Compañía tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

**i. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes** - Los ingresos provenientes de la transmisión de energía eléctrica, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

**i.1 Consideraciones de principal versus agente** - En los contratos de transmisión de energía, la Compañía se considera que es el principal responsable de cumplir la promesa de proporcionar la entrega del servicio especificado, principalmente porque la Compañía asume el riesgo de crédito en estas transacciones. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, la Compañía tiene una exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados y contabiliza por ende los contratos como un principal.

**i.2 Importes recaudados en nombre de terceros** - Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral.

**i.3 Ingresos financieros** - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

**j. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

**k. Dividendos** – El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, en las sociedades anónimas cerradas se estará a lo que determinen los estatutos de la Compañía. De acuerdo a los estatutos de la Compañía salvo acuerdo adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la Compañía deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Colbún Transmisión S.A. al cierre de cada año determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.



### 3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2021

#### NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Compañía ha evaluado los impactos que podrían generar la mencionada norma, y se estima que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

#### NIIF 17 “Contratos de Seguro”

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

#### **Nuevas interpretaciones**

Nuevas Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23	Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	1 de Enero de 2019

#### CINIIF 23: “Incertidumbre sobre tratamientos tributarios”

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.

- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración está evaluando la aplicación de CINIIF 23 la cual será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. Actualmente se encuentra estudiando el impacto de esta nueva interpretación.

### Enmiendas y/o modificaciones

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de Enero de 2019
	Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (modificaciones a NIC 19, Beneficios a empleados)	1 de Enero de 2019
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
	Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	1 de Enero de 2019
	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de Enero de 2020
	Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de Enero de 2020

#### NIC 28: “Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación normativa es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

#### Modificación a NIIF 9 “Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

#### Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados)

En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.

Modificación a NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Ciclo de Mejoras Anuales 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las

modificaciones. Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

#### Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

#### **Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos**

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

#### **Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos**

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

#### **Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas**

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

---

### Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

### Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas, interpretaciones y modificaciones de las NIIF. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración finalice la revisión detallada.

### **Cambios en las políticas contables significativas**

La Compañía implementó NIIF 9 y NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018 y reveló los impactos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Matriz al y por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018. Debido a los métodos de transición escogidos por el Grupo al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no fue reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para Colbún Transmisión. El resto de los criterios contables aplicados durante el periodo 2018 no han variado respecto a los utilizados en el ejercicio anterior.

### **3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el IASB.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles
- Valores residuales del activo
- Test de deterioro
- Determinación del cargo por impuesto a las ganancias
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo a NIC 8.

## **4. Gestión de riesgo financiero**

### **4.1 Política de gestión de riesgos**

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos

incurridos por la Compañía, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún Transmisión como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

## **4.2 Factores de riesgo**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

### **4.2.1 Riesgos del negocio eléctrico**

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía tales como el ciclo económico, la naturaleza y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

En relación a los riesgos del negocio eléctrico, en cuanto a las líneas de transmisión, los principales se encuentran asociados a cambios en la regulación, la naturaleza y gestión de proyectos, los que se detallan a continuación:

#### **a. Riesgos regulatorios**

La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector con proyectos de inversión de largo plazo, como lo es el negocio de transmisión.

En este sentido, durante 2017 fue promulgada la Ley N° 20.936 que modificó la regulación que regía el sector transmisión y otros temas. Los principales cambios introducidos son:

1. Se definen los sistemas nacionales (antes troncal), zonal (antes de subtransmisión) y dedicado (antes adicional).
2. Se establece la categoría de acceso abierto a todas las instalaciones de transmisión.
3. Se define un proceso de Planificación Energética desarrollado por Ministerio de Energía cada 5 años, para distintos escenarios energéticos de expansión de generación y transmisión, y un horizonte de 30 años.
4. Se definen los Polos de Desarrollo como aquellos sistemas de transmisión que sirvan para evacuar la generación de centrales ubicadas en un polo de desarrollo que defina el Ministerio de Energía.
5. Se define el Proceso de Planificación de la Transmisión anual que definirá las expansiones de los sistemas de transmisión.
6. Se define un proceso para la determinación de franjas preliminares para aquellas obras nuevas que lo requieran y actuaciones posteriores para la determinación de los trazados definitivos.
7. Se establece que la remuneración de los sistemas de Transmisión Nacional y zonal será asignada a la demanda. Se contempla un mecanismo transitorio para contratos firmados antes de entrada en vigencia de la ley.
8. Se establecen nuevos montos y condiciones de aplicación de las compensaciones ante interrupciones del suministro.

La nueva regulación de transmisión busca desarrollar la expansión de la transmisión en condiciones robustas de tal forma que permita flexibilidad en la localización de la generación y de la misma forma mejorar de manera importante su conexión a la red de transmisión. El desafío ahora es que los cambios, los nuevos procesos y la regulación de detalle derivada de la ley (y aún en curso) introducidos por la ley sean implementados de manera adecuada y que cumpla con los objetivos.

## **b. Riesgos de la naturaleza**

En este aspecto, el principal riesgo lo constituye la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como incendios, terremotos, nevadas intensas e inundaciones.

## **c. Riesgos en gestión de proyectos**

Resulta inherente a cualquier obra civil de gran envergadura, como son los proyectos de conexión y transmisión, dado que puede enfrentar problemas constructivos que retrasen la finalización de la obra e impliquen no cumplir con los plazos proyectados para ponerlos en operación.

## **Riesgos financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún Transmisión S.A.

### **a. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos). La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada porque Colbún Transmisión tiene prácticamente la totalidad de sus flujos denominados directamente o con indexación al dólar. La exposición al descalce de cuentas de Balance, por otro lado, también es acotada debido a que todas las cuentas son llevadas en dólares, excepto una porción menor del efectivo de la Compañía.

### **b. Riesgo de crédito**

La empresa podría verse expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Sin embargo, las actuales contrapartes con las cuales la compañía mantiene obligaciones contractuales son de elevada solvencia, por lo tanto dicho riesgo se encuentra acotado y no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

### **c. Riesgo de liquidez**

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún Transmisión con el respaldo de la Sociedad Matriz que asegura fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período. Por esto no aplica hacer un análisis de sensibilidad sobre este riesgo.



## 5. Criterios contables críticos

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

### a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto las propiedades, plantas y equipos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes. Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Clases de propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Construcciones y obras de infraestructura	30 - 50	30

#### (i) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles indefinidas):

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de sus activos intangibles que incluye básicamente, servidumbres, concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

#### b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos de la Compañía conforman una sola UGE.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Gastos por depreciación y amortización” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a la UGE definida por la Compañía.

## 6. Operaciones por segmentos

Colbún Transmisión S.A., dentro del negocio eléctrico, define un solo segmento: transmisión de energía eléctrica, servicio que proporciona en el mercado nacional, principalmente a empresas generadoras, distribuidoras del sistema eléctrico y empresas industriales. Por lo tanto, la información requerida por NIIF 8 (párrafo 23) es completamente coincidente con el estado de situación financiera y con el estado de resultado integrales presentados por la Compañía.

### Información sobre productos y servicios

Servicios	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Venta de Peajes	40.060	29.546
<b>Total ventas</b>	<b>40.060</b>	<b>29.546</b>

### Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Diciembre			
	2018		2017	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Colbún S.A.	12.127	30%	9.284	31%
Enel Generación Chile S.A.	6.460	16%	5.742	21%
Codelco	3.839	10%	2.853	10%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	3.135	8%	3.044	11%
AES Gener S.A.	1.498	4%	2.119	7%
Otros	13.001	32%	6.504	20%
<b>Total ventas</b>	<b>40.060</b>	<b>100%</b>	<b>29.546</b>	<b>100%</b>

## 7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

### a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>31.12.2018</b> MUS\$	<b>31.12.2017</b> MUS\$
Saldos en bancos	50	632
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>632</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

## 8. Otros activos no financieros

Los otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<b>Otros activos no financieros</b>	<b>Corriente</b>	
	<b>31.12.2018</b> MUS\$	<b>31.12.2017</b> MUS\$
Pagos anticipados a proveedores	25	257
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>257</b>

## 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>Corriente</b>	
	<b>31.12.2018</b> MUS\$	<b>31.12.2017</b> MUS\$
Deudores comerciales	4.563	2.860
Deudores varios <sup>(1)</sup>	9.377	-
<b>Total</b>	<b>13.940</b>	<b>2.860</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2018 el saldo corriente considera los impuestos por recuperar (Remanente crédito fiscal) por MUS\$ 9.377.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.d.2), la Compañía ha estimado que no existe evidencia objetiva de deterioro en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que implique constituir provisión al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad, cartera vencida pero no deteriorada.

Facturado	SalDOS al 31-12-2018					
	Al Día	1-30 días	31-60	61-90	91-más	Total MUS\$
Deudores comerciales libres	369	-	-	-	-	369
Otros deudores comerciales	278	177	23	5	220	703
<b>Subtotal</b>	<b>647</b>	<b>177</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>1.072</b>

Facturas por emitir	SalDOS al 31-12-2018					
	Al Día	1-30 días	31-60	61-90	91-más	Total MUS\$
Deudores comerciales libres	1.540	-	-	-	-	1.540
Otros deudores comerciales	1.951	-	-	-	-	1.951
<b>Subtotal</b>	<b>3.491</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.491</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>4.138</b>	<b>177</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>4.563</b>
<b>N° de clientes (no auditado)</b>	<b>377</b>	<b>87</b>	<b>66</b>	<b>17</b>	<b>159</b>	

Facturado	SalDOS al 31-12-2017					
	Al Día	1-30 días	31-60	61-90	91-más	Total MUS\$
Deudores comerciales libres	5	-	-	-	-	5
Otros deudores comerciales	649	29	13	2	43	736
<b>Deudores varios Otros</b>	<b>654</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>741</b>

Facturas por emitir	SalDOS al 31-12-2017					
	Al Día	1-30 días	31-60	61-90	91-más	Total MUS\$
Deudores comerciales libres	-	-	-	-	-	-
Otros deudores comerciales	2.119	-	-	-	-	2.119
<b>Subtotal</b>	<b>2.119</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.119</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>2.773</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>2.860</b>
<b>N° de clientes (no auditado)</b>	<b>233</b>	<b>89</b>	<b>56</b>	<b>46</b>	<b>111</b>	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

## 10. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación de vínculo entre la Compañía y su Controladora se encuentra detallada en la nota N°1.

### a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Número de acciones	Participación %
Colbún S.A.	47.517.695	95,76818
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	2.073.262	4,17850
Río Tranquilo S.A.	26.457	0,05332
<b>Total</b>	<b>49.617.414</b>	<b>100,00</b>

### b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

#### b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Corriente	
					31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
76.293.900-2	Río Tranquilo S.A.	Chile	Accionista	Pesos	7	7
<b>Total</b>					<b>7</b>	<b>7</b>

#### b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Corriente	
					31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
96.854.000-9	Empresa Electrica Industrial S.A.	Chile	Accionista	Pesos	787	-
96.505.760-9	Colbún S.A.	Chile	Controlador	Pesos	50.885	11.542
<b>Total</b>					<b>51.672</b>	<b>11.542</b>

### b.3. Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Diciembre			
						2018		2017	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) MUS\$
96.505.760-9	Colbún S.A.	Chile	Controlador	UF	Servicios recibidos	2.354	(1.978)	333	(280)
				UF	Arriendos	2.520	(2.118)	266	(224)
				Pesos	Venta peajes	14.431	12.127	10.474	8.802
				Pesos	Compra peajes	5.631	(4.732)	114	(101)
				Dólares	Dividendos <sup>(2)</sup>	18.500	-	11.000	-
				Dólares	Préstamos	19.159	-	-	-
				Dólares	Aporte de activos <sup>(1)</sup>	66.144	-	-	-
96.854.000-9	Empresa Electrica Industrial S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Dólares	Aporte de activos <sup>(1)</sup>	4.147	-	-	-
76.293.900-2	Río Tranquilo S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Dólares	Aporte de activos <sup>(1)</sup>	53	-	-	-

<sup>(1)</sup> Ver nota 17.a.

<sup>(2)</sup> Con fecha 1 de diciembre de 2018 en Sesión extraordinaria de Directorio, se acordó un dividendo provisorio con cargo a utilidades del ejercicio por MUS\$ 18.500. Este dividendo fue pagado el 20 de diciembre del 2018.

Con fecha 1 de diciembre de 2017 en Sesión extraordinaria de Directorio, se acordó un dividendo provisorio con cargo a utilidades del ejercicio por MUS\$ 11.000. Este dividendo fue pagado el 27 de diciembre del 2017

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

### **c. Administración y Alta Dirección**

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún Transmisión S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Compañía.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros: Juan Eduardo Correa, Thomas Keller Lippold y Juan Eduardo Vásquez.

### **d. Remuneración y otras prestaciones**

#### **d.1. Remuneración del Directorio**

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, los directores no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

#### **d.2. Miembros de la Alta Dirección que no son directores**

<b>Miembros de la Alta Dirección</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Luis Le-Fort Pizarro	Gerente General

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, los ejecutivos principales no reciben remuneraciones.

#### **d.3. Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones**

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerencia.

#### **d.4 Otras transacciones**

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia.

#### **d.5 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

#### **d.6 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes**

En la Compañía los ejecutivos principales de la Gerencia no perciben remuneraciones.

#### **d.7 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes**

En la Compañía los ejecutivos principales de la Gerencia no perciben indemnizaciones.

#### **d.8 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía**

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

#### **d.9 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción**

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

## 11. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Impuestos por Recuperar del Ejercicio	1.022	-
Impuestos por Recuperar Ejercicios Anteriores	-	673
<b>Total</b>	<b>1.022</b>	<b>673</b>

## 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

### a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Activos Intangibles, Neto	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Servidumbres	40.111	14.368
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>40.111</b>	<b>14.368</b>
Activos Intangibles, Bruto	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Servidumbres	40.126	14.368
<b>Total</b>	<b>40.126</b>	<b>14.368</b>
Amortización Acumulada	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Servidumbres	(15)	-
<b>Total</b>	<b>(15)</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Ver nota 13.c.iii

### b. Movimiento de intangibles durante el ejercicio

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

Movimientos ejercicio 2018	Servidumbres MUS\$	Intangibles, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	14.368	14.368
Adiciones	25.758	25.758
Gastos por Amortización (ver nota 20)	(15)	(15)
<b>Saldo final al 31.12.2018</b>	<b>40.111</b>	<b>40.111</b>
Movimientos ejercicio 2017	Servidumbres MUS\$	Intangibles, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2017	14.164	14.164
Adiciones	204	204
Gastos por Amortización (ver nota 20)	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2017</b>	<b>14.368</b>	<b>14.368</b>



La Compañía no posee activos intangibles deteriorados o que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

### 13. Clases de propiedades, planta y equipos

#### a. Detalle por clases de propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Terrenos	2.638	1.975
Construcciones y Obras de Infraestructura	270.360	93.014
Obras en Ejecución	55.064	12.271
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>328.062</b>	<b>107.260</b>
Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Terrenos	2.638	1.975
Construcciones y Obras de Infraestructura	305.573	119.831
Obras en Ejecución	55.064	12.271
<b>Total</b>	<b>363.275</b>	<b>134.077</b>
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Plantas y Equipos	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Construcciones y Obras de Infraestructura	(35.213)	(26.817)
<b>Total</b>	<b>(35.213)</b>	<b>(26.817)</b>

<sup>(1)</sup> Ver nota 13.c.iii

#### b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos

La composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido la siguiente:

Movimientos ejercicio 2018	Terrenos MUS\$	Construcciones y obras de infraestructura MUS\$	Obras en ejecución MUS\$	Propiedades, plantas y equipos, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2018	1.975	93.014	12.271	107.260
Adiciones	663	184.335	44.200	229.198
Traslados	-	1.407	(1.407)	-
Gastos por Depreciación (ver nota 20)	-	(8.396)	-	(8.396)
<b>Total Movimiento</b>	<b>663</b>	<b>177.346</b>	<b>42.793</b>	<b>220.802</b>
<b>Saldo final al 31.12.2018</b>	<b>2.638</b>	<b>270.360</b>	<b>55.064</b>	<b>328.062</b>
Movimientos ejercicio 2017	Terrenos MUS\$	Construcciones y obras de infraestructura MUS\$	Obras en ejecución MUS\$	Propiedades, plantas y equipos. Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2017	1.458	79.514	1.595	82.567
Adiciones	517	19.779	10.676	30.972
Traslados	-	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 20)	-	(6.279)	-	(6.279)
<b>Total Movimiento</b>	<b>517</b>	<b>13.500</b>	<b>10.676</b>	<b>24.693</b>
<b>Saldo final al 31.12.2017</b>	<b>1.975</b>	<b>93.014</b>	<b>12.271</b>	<b>107.260</b>

### c. Otras revelaciones

i) La Compañía no posee Propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

ii) La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material (subestaciones), así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

iii) Con fecha 1 de octubre de 2018, en el marco del proceso de reorganización societaria del grupo Colbún y con el objeto de concentrar en la subsidiaria Colbún Transmisión S.A. todos los activos y negocios relacionados con transmisión de energía, Colbún S.A., Empresa Eléctrica Industrial S.A. y Río Tranquilo S.A. aportaron determinados activos de transmisión eléctrica a Colbún Transmisión S.A. por un monto de MUSD 221.675 (Ver nota 15.b y nota 17.c).

### 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente se detallan a continuación:

	Corriente	
	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Acreedores comerciales	3.294	3.136
<b>Total</b>	<b>3.294</b>	<b>3.136</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2018 y 2017, por lo que el valor razonable de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

### 15. Impuestos a las ganancias

#### a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
<b>Resultado por impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Impuestos corrientes	(7.224)	(6.532)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	16
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(7.224)</b>	<b>(6.516)</b>
<b>Resultado por impuestos diferidos a las ganancias</b>		
Otros gastos por impuestos diferidos	1.484	808
<b>Resultado por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>1.484</b>	<b>808</b>
<b>Resultado por impuesto a las ganancias</b>	<b>(5.740)</b>	<b>(5.708)</b>

### a.1 Conciliación de Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la conciliación de los impuestos corrientes con la renta es la siguiente:

	Impuesto Corrientes (Resultado) MUS\$	PPM MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Al 31 de diciembre del 2018	(7.224)	8.246	1.022	-
<b>Totales</b>	<b>(7.224)</b>	<b>8.246</b>	<b>1.022</b>	<b>-</b>

	Impuesto Corrientes (Resultado) MUS\$	PPM MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Al 31 de diciembre del 2017	(6.532)	6.186	-	(346)
<b>Totales</b>	<b>(6.532)</b>	<b>6.186</b>	<b>-</b>	<b>(346)</b>

Al 31 de Diciembre de 2018, la sociedad Colbún Transmisión S.A. generó utilidades tributarias, determinando una provisión de Impuesto Renta de MUS\$ 7.224. Adicionalmente, la compañía durante el periodo registró pagos Provisionales Mensuales (PPM) que cubren la obligación estimada de Impuestos a pagar, por lo que registró un Impuesto corriente por recuperar de MUS\$ 1.022.

### a.2 Conciliación del gasto por Impuestos y cálculo de tasa efectiva

Resultado por Impuesto a las Ganancias	2018		2017	
	Monto MUS\$	Tasa %	2017 MUS\$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	21.249		21.263	
<b>Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal <sup>(1)</sup></b>	<b>(5.737)</b>	<b>27,0%</b>	<b>(5.422)</b>	<b>25,5%</b>
Ajustes al Impuesto corriente del ejercicio anterior	-	0,0%	16	0,1%
Otras Diferencias	(3)	0,0%	(302)	-1,4%
<b>Sub-total Ajustes al gasto por impuestos utilizando la Tasa Legal</b>	<b>(3)</b>	<b>0,0%</b>	<b>(286)</b>	<b>-1,3%</b>
<b>Resultado por impuesto a las ganancias</b>	<b>(5.740)</b>	<b>27,0%</b>	<b>(5.708)</b>	<b>26,8%</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre del 2018 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N°20.780). En tanto, al 31 de diciembre del 2017, el impuesto fue calculado con la tasa impositiva del 25,5%.

## b. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Impuestos Diferidos Relativos a Ingresos Anticipados	104	-
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>104</b>	<b>-</b>
Pasivo por impuesto diferido	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones <sup>(1)</sup>	61.679	23.065
Impuestos Diferidos Relativos a Intangibles	971	(32)
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos</b>	<b>62.650</b>	<b>23.033</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>	<b>(62.546)</b>	<b>(23.033)</b>

<sup>(1)</sup> El saldo de impuestos diferidos relativos a depreciaciones al 31 de diciembre de 2018, se ve incrementado principalmente por el aporte de activos recibido en el proceso de reorganización empresarial materializado con fecha 1 de octubre de 2018 y los efectos de éstos se presentan en el rubro "Otras Reservas" (Ver nota 13.c.iii y nota 17.c).

## 16. Pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas de pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros	Corriente	
	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Impuestos por pagar del ejercicio	-	346
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>346</b>

## 17. Información a revelar sobre el patrimonio neto

### a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de la Compañía se encuentra expresado en dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 49.617.414 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal y de una misma y única serie.

Colbún Transmisión S.A. se constituyó con fecha 28 de junio de 2012, su capital inicial fue de MUS\$2 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de agosto de 2012, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$2, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$3.429, dividido en 1.714.659 acciones de iguales características, mediante la emisión de 1.713.659 acciones de pago, representativas de la cantidad de MUS\$3.427, las que deben ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de la Junta.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de noviembre de 2012, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$3.429, dividido en 1.714.659 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$19.534, dividido en 9.766.868 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal,

las que deben ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de la Junta.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de abril de 2013, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$19.534, dividido en 9.766.868 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$20.503, dividido en 10.251.684 acciones de iguales características, mediante la emisión de 484.816 acciones de pago, representativas de la cantidad de US\$ 969.632, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de la Junta.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 1 de febrero de 2017, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$20.503, dividido en 10.251.684 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$28.891, dividido en 14.445.596 acciones de iguales características, mediante la emisión de 4.193.912 acciones de pago, representativas de la cantidad de US\$ 8.387.823, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 1 año contado desde la fecha de la Junta.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 1 de octubre de 2018, se aprobó aumentar el capital social de MUS\$28.891, dividido en 14.445.596 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de MUS\$99.235, dividido en 49.617.414 acciones de iguales características, mediante la emisión de 35.171.818 acciones de pago, representativas de la cantidad de US\$ 70.343.632, las que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la Junta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

**Número de acciones al 31.12.2018**

Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	49.617.414	49.617.414	49.617.414

**Capital (Monto US\$)**

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	99.235	99.235

**Número de acciones al 31.12.2017**

Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	14.445.596	14.445.596	14.445.596

**Capital (Monto US\$)**

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	28.891	28.891

### a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los ejercicios informados:

Acciones	31.12.2018	31.12.2017
Número de acciones al inicio del período	14.445.596	10.251.684
<b>Cambios en el número de acciones</b>		
Incremento (disminución) en el número de acciones	35.171.818	4.193.912
Número de acciones al final del período	49.617.414	14.445.596

### b. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados ha sido el siguiente:

Ganancias acumuladas	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Saldo inicial	726	(7.821)
Resultado del ejercicio	15.509	15.555
Dividendos	(18.500)	(11.000)
Utilidad acumulada realizada	3.123	3.992
<b>Total ganancias acumuladas</b>	<b>858</b>	<b>726</b>

### c. Otras Reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras Reservas (*)	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Reserva Primera Adopción <sup>(1)</sup>	54.590	57.396
Revaluación Propiedades, planta y equipos <sup>(2)</sup>	21.638	-
Reserva Aporte Propiedades, planta y equipos <sup>(3)</sup>	88.888	-
<b>Total otras reservas</b>	<b>165.116</b>	<b>57.396</b>

(\*) Valores de las reservas se presentan netas de los impuestos diferidos determinado de acuerdo a NIC 12

<sup>(1)</sup> Efecto primera adopción: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), las cuales pueden ser realizadas de acuerdo a la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 emitida por la CMF.

<sup>(2)</sup> Revaluación Propiedades, planta y equipo: Corresponde a reservas de primera aplicación NIIF 1 traspasadas en el aporte de activos realizado mediante reorganización empresarial las cuales pueden ser realizadas de acuerdo a la Circular N° 1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 emitida por la CMF.

<sup>(3)</sup> Reservas generadas por aportes de activos mediante reorganización empresarial no distribuibles.

### d. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras cosas que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento. El total de inversiones de cada ejercicio no superará el 100% del patrimonio de la Compañía y deberá estar acorde con la capacidad financiera de la Compañía.

## e. Dividendos

### e.1 Dividendo mínimo obligatorio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo del dividendo mínimo obligatorio es el siguiente:

Cálculo utilidad líquida distribuible (Flujos de caja)	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Utilidad según Estados Financieros	15.509	15.555
<b>Dividendo mínimo obligatorio</b>	<b>4.653</b>	<b>4.667</b>

### e.2 Dividendos pagados

La Compañía en Sesión extraordinaria de Directorio con fecha 1 de diciembre de 2018 acordó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$ 18.500, correspondiente a US\$ 0,372853 por acción. Este dividendo se pagó el 20 de diciembre de 2018.

## 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en el siguiente detalle:

Ingresos de actividades ordinarias	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Peajes	40.060	29.546
<b>Total</b>	<b>40.060</b>	<b>29.546</b>

## 19. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en el siguiente detalle:

Materias primas y consumibles utilizados	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Peajes	(6.976)	(1.503)
Otras Prestaciones	(2.813)	(225)
<b>Total</b>	<b>(9.789)</b>	<b>(1.728)</b>

## 20. Gastos por depreciación y amortización

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el siguiente detalle:

Gastos por depreciación y amortización	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Depreciaciones (ver nota 13.b)	(8.396)	(6.279)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 12.b)	(15)	-
<b>Total</b>	<b>(8.411)</b>	<b>(6.279)</b>

## 21. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta se detallan a continuación:

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Diciembre	
		2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	200	(37)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	(76)	294
Activos por impuestos corrientes	Pesos	(589)	(57)
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	60	-
<b>Diferencia de cambio activo</b>		<b>(405)</b>	<b>200</b>
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	314	(94)
<b>Diferencia de cambio pasivo</b>		<b>314</b>	<b>(94)</b>
<b>Total Diferencia de Cambio</b>		<b>(91)</b>	<b>106</b>

## 22. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros ingresos	26	61
<b>Total otros ingresos</b>	<b>26</b>	<b>61</b>
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Donaciones	-	-
Otros	(17)	-
<b>Total otros gastos</b>	<b>(17)</b>	<b>-</b>
<b>Total otras ganancias(pérdidas )</b>	<b>9</b>	<b>61</b>



## 23. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

### a. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen garantías comprometidas con terceros.

### b. Cauciones obtenidas de terceros

#### Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2018

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Consorcio Isotron Sacyr S.A.	Proveedores	6.200
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	2.415
Soc.Comercial e Ing. y Gestión Industrial Ingher Ltda.	Proveedores	732
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	593
Siemens S.A.	Proveedores	109
Pine SpA	Proveedores	81
<b>Total</b>		<b>10.130</b>

#### Garantías vigentes en Pesos al 31 de diciembre de 2018

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Máximo E. Sanhueza Manríquez	Proveedores	2
<b>Total</b>		<b>2</b>

### c. Contingencias

La Compañía no posee juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 24. Moneda extranjera

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera afectados por las variaciones en las tasas de cambio son los siguientes:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda funcional	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
<b>Activos corrientes totales</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	50	632
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	25	257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	13.940	2.860
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	7	7
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	1.022	673
<b>Total activos corrientes</b>			<b>15.044</b>	<b>4.429</b>
<b>Total de activos</b>			<b>15.044</b>	<b>4.429</b>
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda funcional	31.12.2018 MUS\$	31.12.2017 MUS\$
<b>Pasivos corrientes totales</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	3.294	3.136
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	-	346
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	1.027	987
<b>Total pasivos corrientes totales</b>			<b>4.321</b>	<b>4.469</b>
<b>Total pasivos</b>			<b>4.321</b>	<b>4.469</b>

## 25. Medio Ambiente

La Compañía no ha incurrido en gastos ambientales durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 26. Hechos posteriores

En sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2019 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

\* \* \* \* \*